

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Consorcis / Consorcios

03771-2024-U

**CONSORCIO DE RESIDUOS C 1**

EDICTO

Por la Junta de Gobierno del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona I, celebrada el día 30 de julio de 2024, se acordó:

Primero.- Delegar en la Presidencia del Consorcio, así como los Vicepresidentes por orden de su número, la aprobación de los convenios nominativos de concesión de subvenciones 2024 para la implementación de mejoras medioambientales 2024, en aquellos expedientes que requieran la implementación de inversiones. Exptes Alcalá de Xivert 7/2024, Morella 13/2024, Càlig 15/2024, y Vilafranca del Cid 22/2024.

Segundo.- Delegar en la Presidencia del Consorcio así como las Vicepresidencias por orden de su número, las publicaciones de los edictos en los Boletines Oficiales de la provincia de Castellón que sean necesarias de los puntos anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 30 de julio de 2024

LA PRESIDENTA

María Agut Puig

LA SECRETARÍA

Montserrat Paricio Comins